



FECHA: lunes, 25 de enero de 2016

RFC: PETE 820730

DATOS DEL COMISIONADO

PERALTA

TORRES

EDER

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción: SUBDIRECCIÓN JURIDICA

No. de empleado: 2810

Nivel y Puesto

COAJ JEFE DE DEPARTAMENTO

OBJETO DE LA COMISIÓN

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

Municipio de San Juan Atenco, Estado de Puebla.

Durante los días: 06 DE ENERO DE 2016

Con el objeto de: REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN AL PREDIO O INSTALACIÓN QUE MANEJA VIDA SILVESTRE DE FORMA CONFINADA FUERA DE SU HABITAT NATURAL (PIMVS) DENOMINADO RANCHO DOLORES.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFAP/27.3/2C.27.3/0004/16	Carretera San Juan Atenco-San José Guerrero, Municipio de San Juan Atenco, Estado de Puebla	06-ene	06-ene	0.5	625.00	312.50
				0.5		-
				0.5		-
				0.5		-
				0.5		-
				0.5		-
				0.5		-
				0.5		-
TOTAL					\$	312.50

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 312.50

IMPORTE EN LETRA:

TRESCIENTOS DOCE PESOS 50/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

EDER PERALTA TORRES
ABOGADO DE LA SUBDELEGACIÓN JURIDICA

Vo.Bo.
MCE. ALMA ROSA MARTENO PEDRAZA
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA
ING. EFREN SIERRA PEÑA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXIX, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de Octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al C. Efrén Sierra Peña.

RUC
6051/993

VC= 6425

DC= 6839/389

Sp= 6931
-2426-

INFORME DE COMISIÓN

**ING. EFREN SIERRA PEÑA
ENCARGADO DE DESPACHO
PRESENTE**

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFPA/27.3/2C.27.3/0004/16
ÁREA: SUBDELEGACIÓN JURÍDICA
NOMBRE: EDER PERALTA TORRES.
PERIODO: 06 DE ENERO DE 2016
LUGAR: Carretera San Juan Atenco-San José Guerrero, Municipio de San Juan Atenco, Estado de Puebla.



OBJETO DE LA COMISIÓN:

REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN.

SÍNTESIS: Se iniciaron los trabajos de inspección a las 09:00 horas del día 06 de enero del año en curso, participando en la actuación como abogado adscritos a la subdelegación jurídica, nos constituimos en la Carretera San Juan Atenco-San José Guerrero, Municipio de San Juan Atenco, Estado de Puebla, donde se realizó la visita de inspección al denominado Rancho Dolores, que tiene registro como PIMVS,

CONCLUSIÓN: Se terminaron las diligencias siendo las 18:30 horas del día 06 de enero de 2016.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se realizaron la visita de inspección, para verificar las condiciones de los ejemplares de fauna silvestre, asegurados.

ATENTAMENTE

EDER PERALTA TORRES.
ABOGADO.

Vo. Bo.

ING. EFREN SIERRA PEÑA

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE
LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de Octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección

al Ambiente en el Estado de Puebla al C. Efrén Sierra Peña".

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.



**PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

ADSCRIPCIÓN:	SUBDIRECCIÓN JURIDICA		
COMISIONADO (A):	PERALTA	TORRES	EDER
	RFC:	PETE 820730	
DESTINO DE LA COMISION:		PERIODO DE LA COMISION:	
Municipio de San Juan Atenco, Estado de Puebla.		06 DE ENERO DE 2016	

DOCUMENTACION COMPROBATORIA (FACTURAS)

No.	FECHA	CONCEPTO	FOLIO FACTURA	RFC DEL PROVEEDOR	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
						SUBTOTAL	0.00

SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA (TRÁNSITOS)

No.	FECHA	CONCEPTO	LUGAR DE LA COMISION	RFC DEL COMISIONADO(A)	TOTAL
1	06-ene-16	ALIMENTACION	San Juan Atenco, Estado de Puebla	PETE 820730	\$625.00
2				PETE 820730	
3				PETE 820730	
4				PETE 820730	
5				PETE 820730	
6				PETE 820730	
7				PETE 820730	
8				PETE 820730	
9				PETE 820730	
10				PETE 820730	
					SUBTOTAL \$625.00
					TOTAL \$625.00

OBSERVACIONES:

Declaro bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

EDER PERALTA TORRES
ABOGADO DE LA SUBDELEGACION JURIDICA

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Puebla**

INFORME DE COMISIÓN

**ING. EFREN SIERRA PEÑA
ENCARGADO DE DESPACHO
PRESENTE**

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFPA/27.3/2C/0132/16
ÁREA: SUBDELEGACIÓN JURÍDICA
NOMBRE: EDER PERALTA TORRES Y
GODOFREDO ROSALES CARVAJAL
PERIODO: 21 Y 22 DE ENERO DE 2016
LUGAR: TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC Y SAN JUAN
IXCAQUIXTLA, PUEBLA.



OBJETO DE LA COMISIÓN:

REALIZAR LA NOTIFICACIÓN DE ACUERDOS DE EMPLAZAMIENTOS.

SÍNTESIS: Se iniciaron los trabajos de notificación a las 08:00 horas del día 21 de enero del año en curso, los abogados Eder Peralta Torres y Godofredo Rosales Carvajal, abogados adscritos a la subdelegación jurídica, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación Puebla, nos constituimos en la comunidad de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, en el Estado de Puebla, donde se realizaron las notificaciones de diversos acuerdos de emplazamiento, dejando citatorio para el día siguiente, trasladándonos posteriormente a la localidad de San Juan Ixcaquixtla, donde se dejó citatorio para el día siguiente, pernoctando en dicha comunidad para atender los citatorios entregados.

El día 22 de enero del presente año, se acudió a realizar las actuaciones de notificación, terminando estas a las 18:00 del día viernes 22 de enero.

CONCLUSIÓN: Se terminaron las diligencias siendo las 18:00 horas del día 22 de enero de 2016.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se realizaron las notificaciones de 10 acuerdos de emplazamiento, de los expedientes PFPA/27.3/2C.27.2/0009-15/171 y PFPA/27.3/2C.27.2/0143-14/082.